ESTUDIO DE MERCADO

En cumplimiento al artículo 2.2.1.1.1.6.1., del Decreto 1082 de 2015, el cual establece que, "*La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de Análisis de Riesgo*", el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, Regional Chocó, elaboró el presente documento, en el que se plasma el análisis necesario para lograr satisfacer la necesidad de la Entidad que permita establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar algunos de los Riesgos y determinar los requisitos habilitantes para el desarrollo del mismo, así como el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

OBJETO: Contratar el mantenimiento del parque automotor del Centro Agroambiental del Chocó - CAC Regional Chocó.

El objeto contractual se clasifica en el siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios:

1. CLASIFICACIÓN

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente)			
ÍTEM	**GRUPO**	**CÓDIGO**	**DENOMINACIÓN (Clase o producto)**
1	(F) Servicios	78181507	Reparación y Mantenimiento Automotor y Camiones Ligeros
2	(F) Servicios	73152108	Servicio de mantenimiento y reparación de equipos eléctricos
3	(F) Servicios	78181505	Servicios de Inspección de Vehículos

2. SECTOR PERTENECIENTE AL OBJETO CONTRACTUAL

SECTOR ECONÓMICO
Sector terciario o de servicios
Servicios profesionales

3. ANÁLISIS DEL SECTOR

Para dar cumplimiento al decreto 1082 de 2015 se establece un análisis al sector sobre la oferta y la demanda del mercado que nos permita, entre otras actividades:

- Conocer las características de las empresas que conforman el segmento del mercado que tienen la capacidad de suplir la necesidad de contratación en este centro de formación.
- Determinar las variables técnicas y/o financieras que sirvan de base para estructurar el proceso de selección, garantizando la pluralidad de oferentes y su selección objetiva.

- Establecer precios referentes en el mercado y el presupuesto del servicio a contratar tomando de referencia el análisis efectuado de los precios suministrados por parte del mercado.

El sector automotor nacional reporta que el mantenimiento preventivo y correctivo es clave para prolongar la vida útil de los activos estatales.

En Quibdó, la oferta está constituida principalmente por Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipymes) y talleres multimarca independientes. La mayoría de repuestos originales o especializados provienen de centros de distribución en Medellín o Cali, lo que genera un impacto directo en los tiempos de entrega (ANS - Acuerdos de Niveles de Servicio).

- **Necesidad de la contratación**

para garantizar el normal funcionamiento del Centro Agroambiental del Chocó - CAC de la Regional Chocó, la prestación de los servicios a su cargo y el debido cumplimiento de la Misión de la entidad en condiciones eficientes, es necesario realizar desplazamientos a los 30 Municipios de influencia, por lo tanto se requiere contar con el mantenimiento del parque automotor asignado al Centro de Formación, garantizando la movilización para llevar formación profesional integral a diferentes municipios del Departamento y por consiguiente se hace imperativo contar con un eficiente y adecuado mantenimiento preventivo y correctivo, para los vehículos que presten su servicio al Centro de Formación.

En la actualidad el CRNIB, cuenta con los siguientes vehículos:

1. Bus CampeSena
2. Bus NQR - Aprendices
3. Bus Aula Movil
4. Camioneta Toyota
5. Camioneta FORD Nueva
6. Motocicleta

Estos vehículos requieren un mantenimiento preventivo y correctivo para garantizar los desplazamientos, mantener en buena forma los bienes del estado y permitir el correcto desempeño de los vehículos, que permitan el desplazamiento adecuado y seguro de los funcionarios del CRNIB, adicionalmente, requiere de herramientas y espacios adecuados, suministro de repuestos, accesorios en general según las necesidades de cada uno de los vehículos.

En este sentido, y de acuerdo con las necesidades identificadas, se hace necesario adelantar el mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor, incluyendo la reparación de fallas técnicas y mecánicas, así como el suministro e instalación de los repuestos requeridos. Lo anterior se realiza en cumplimiento de la responsabilidad institucional de velar por la seguridad de los servidores públicos, aprendices y demás usuarios que hacen uso de los vehículos oficiales, así como por la adecuada administración y conservación de los bienes del Estado.

Esta obligación encuentra sustento en el artículo 140 del Decreto 2150 de 1995, el cual establece que todo propietario de un vehículo debe mantenerlo en óptimas condiciones mecánicas y de seguridad. De igual manera, el artículo 8 de la Ley 1383 de 2010, que modifica la Ley 769 de 2002 (Código Nacional de Tránsito), dispone que los vehículos que circulen en el territorio nacional deben garantizar condiciones técnico-mecánicas adecuadas, incluyendo el correcto funcionamiento de sistemas esenciales como frenos, suspensión, señales, llantas y emisiones contaminantes.

Asimismo, se da aplicación a la Norma Técnica Colombiana NTC 5771, relacionada con los requisitos para la prestación del servicio de mantenimiento y reparación de vehículos automotores, asegurando estándares de calidad en la ejecución de dichas actividades.

La Entidad debe dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021 (Código General Disciplinario), especialmente en lo referente a los deberes de los servidores públicos de proteger, conservar y hacer uso adecuado de los bienes del Estado, garantizando su correcta administración.

Por lo anterior, el SENA Regional Chocó CRNIB, requiere "*Contratar el mantenimiento del parque automotor del Centro Agroambiental del Chocó - CAC Regional Chocó*", para el funcionamiento y atender las labores propias, de la entidad como son: Bus CampeSena, Bus NQR – Aprendices, Bus Aula Movil, Camioneta Toyota, Camioneta FORD Nueva, Motocicleta; bienes que le permitan a la entidad operar de manera adecuada, oportuna, eficiente y eficaz para que los funcionarios y aprendices cuenten con los implementos básicos para el normal desarrollo de sus funciones, motivo por el cual se hace necesario adquirir los servicios descritos en la presente solicitud.

El mantenimiento del parque automotor en el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) se clasifica como una actividad de Apoyo a la Gestión de la entidad.

En la estructura administrativa del SENA, el mantenimiento del parque automotor se clasifica claramente como una actividad de *Apoyo a la Gestión*.

El SENA tiene como misión institucional la *formación profesional integral*, la investigación aplicada y la promoción del empleo. Por lo tanto, las actividades "misionales" son aquellas que impactan directamente el proceso educativo (ej. diseño curricular, ejecución de la formación por los instructores, certificación por competencias).

El mantenimiento automotor, al igual que la contratación, la gestión financiera o el mantenimiento de infraestructura física, se considera un proceso de apoyo o habilitante. Su objetivo no es formar directamente, sino garantizar que los recursos (vehículos, buses, aulas móviles) estén disponibles, seguros y operativos para que la misionalidad pueda ejecutarse.

Dentro del marco del **MIPG**, que rige a las entidades públicas en Colombia:

- **Gestión Administrativa:** El mantenimiento del parque automotor se enmarca dentro de la gestión de bienes y servicios.
- **Valor Agregado:** Aunque sea de apoyo, su importancia es crítica. Si el vehículo que transporta a los aprendices o al instructor a una zona rural no está operativo, el proceso

misional se detiene. Por esto, aunque el proceso sea "de apoyo", su **desempeño es un indicador de éxito** de la gestión administrativa del Centro.

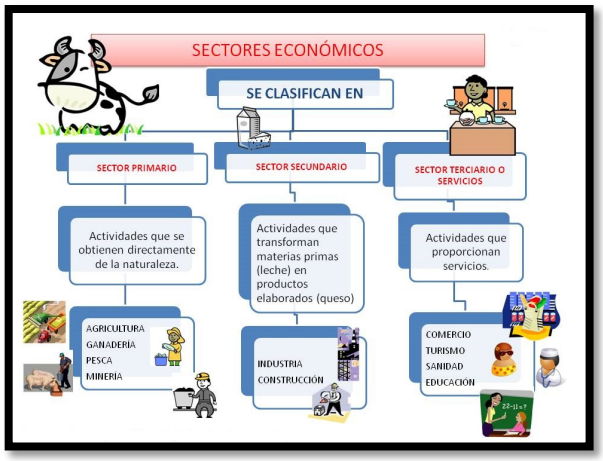
De ahí que el servicio solicitado se requiere para realizar actividades relacionadas con el apoyo a la gestión de la entidad, dentro de la red de procesos "*Gestión de Infraestructura y Logística*", la cual permite garantizar el buen uso y conservación de los bienes muebles e inmuebles, así como gestionar la adecuada prestación de servicios generales para el cumplimiento de los objetivos definidos en el plan estratégico del SENA

4. ANÁLISIS DEL MERCADO:

La Entidad Estatal debe revisar los aspectos generales del mercado del bien, obra o servicio que sean relevantes en el Proceso de Contratación. Para el efecto, Colombia Compra Eficiente recomienda analizar, entre otros, los siguientes contextos, los cuales pueden tener un alcance local, regional, nacional o internacional, dependiendo del Proceso de Contratación.

Sectores de la Economía Colombiana[1]

Los sectores económicos de Colombia se dividen en tres: el sector primario o sector agrícola, el sector secundario o sector industrial, el sector terciario o sector de prestación de servicios y el sector cuaternario o sector de la investigación.



- **Sector primario**: El que obtiene productos directamente de la naturaleza, materias primas, creaciones, etc.

  - ✓ sector ganadero
  - ✓ Sector pesquero (del río o mar)
  - ✓ Sector minero (de las minas y complementos rocosos)

[1] https://actividadeseconmicas.blogspot.com/2017/08/sectores-de-la-economia-colombiana.html

- ✓ Sector forestal

- **Sector Secundario**: El que transforma materias primas en productos terminados o semielaborados

  - ✓ Sector industrial
  - ✓ Sector energético
  - ✓ Sector minero (Se considera también parte del sector secundario porque a partir de la minería se pueden crear distintos productos).
  - ✓ Sector de la construcción.

- **Sector Terciario** es considerado como sector de servicios ya que no produce bienes, sino servicios

  - ✓ Sector transportes
  - ✓ Sector comunicaciones
  - ✓ Sector comercial
  - ✓ Sector turístico
  - ✓ Sector sanitario
  - ✓ Sector educativo
  - ✓ Sector financiero
  - ✓ Sector de la administración

El proceso contractual que tiene por objeto "**Contratar el mantenimiento del parque automotor del Centro Agroambiental del Chocó - CAC Regional Chocó**", pertenece al sector **TERCIARIO - SERVICIOS**, el cual abarca todas las actividades económicas relacionadas con la prestación de **servicios**.

- **Sector Principal: Sector Terciario (Servicios).** No produce bienes materiales directos (como el sector primario o agrícola), ni transforma materias primas en productos nuevos (como el sector secundario o industrial). Su función es mantener la operatividad y prolongar la vida útil de un bien ya existente.
- **Subsector Específico:** Comercial y de Servicios de Apoyo Logístico / Automotriz.

Sector de Las Mipymes

En el mercado chocoano existen gran cantidad de empresas del régimen común y simplificado, cuyo objeto social se relaciona directamente con el objeto contractual que se está adelantando mediante el presente proceso; del análisis realizado se evidencia que en el Sector existen varios oferentes que brindan los bienes relacionados y con los que se puede adelantar un mayor poder de negociación, se generaliza que estos actúan como competidores presentes en el mercado, con lo que se logrará obtener precios más bajos y condiciones más favorables para la entidad.

En este sentido, la entidad tuvo en cuenta cotizaciones de varias empresas prestadoras del bien requerido, y se realizó verificación en cuanto a cantidades, condiciones técnicas como garantía, tiempo de entrega, precios y forma de pago; que ofertan a nivel nacional, de tal manera que se identificó que en este mercado existen múltiples empresas cuyo objeto social se relaciona directamente con el objeto contractual que se está adelantando.

De los procesos contractuales anteriores se concluye que existen posibles proveedores en el mercado local y nacional suficientes que cumplen con la capacidad técnica, operativa, para prestar el servicio solicitado, en las condiciones de oportunidad, calidad y cantidad que la entidad requiere.

El Decreto 957 de 2019 señaló los criterios de clasificación de empresas como micro, pequeñas o medianas empresas, de acuerdo con los ingresos percibidos en un año por actividades ordinarias y el sector en el que se encuentren[2].
En Colombia el segmento empresarial esta clasificado en micro, pequeñas, medianas y grandes empresas, esta clasificación estuvo reglamentada en la Ley 590 de 2000 conocida como la Ley Mipymes y sus modificaciones (Ley 905 de 2004); y posteriormente por el Decreto MinCIT No. 957 del 5 de junio de 2019, que rige actualmente.

Cuadro Clasificacion 2026 1 UVT = $52.374 pesos:

Cuadro clasificación 2026 1 UVT= $52.374 pesos:

Clasificación	Manufactura	Servicios	Comercio
Microempresas	Hasta $1.234.088.562	Hasta $1.727.713.512	Hasta $2.344.731.606
Pequeñas empresas	Superior a $1.234.088.562 y hasta $10.736.408.130	Superior a $1.727.713.512 y hasta $6.910.801.674	Superior a $2.344.731.606 y hasta $22.583.459.304
Medianas empresas	Superior a $10.736.408.130 y hasta $90.950.855.310	Superior a $6.910.801.674 y hasta $25.298.422.716	Superior a $22.583.459.304 y hasta $113.164.082.8088
Grandes empresas	Superior a $90.950.855.310	Superior a $25.298.422.716	Superior a $113.164.082.808

Para ponerlo en perspectiva, aquí una lista rápida de valores históricos de la UVT en Colombia:

Año	Valor de UVT (COP)
2026	**$52.374**
2025	$49.799
2024	$47.065
2023	$42.412
2022	$38.004
2021	$36.308
2020	$35.607

2 https://actualicese.com/asi-operara-la-clasificacion-de-empresas-por-tamano-en-2023/

- **Mipymes tendrán facilidades para poder contratar con el Estado, ¿cuáles son?**[3]

En Colombia, el sistema de compras públicas busca facilitar la participación de las MiPymes en las contrataciones estatales, reconociendo su importancia para el crecimiento económico y la reducción de la inequidad. Se han implementado medidas para reducir barreras de acceso y promover la inclusión de estas empresas en los procesos de contratación pública.

Marco normativo y políticas:

- **Ley 590 de 2000:**

Esta ley establece lineamientos para la estructuración de políticas públicas inclusivas para las MiPymes.

- **Ley de Emprendimiento (Ley 2069 de 2020) y Decreto 1860 de 2021:**

Estas normas modificaron el sistema de compra y contratación pública para fomentar la participación de las MiPymes.

- **Plan Nacional de Desarrollo - Ley 2294 de 2023:**

Fomenta la participación de las MiPymes en las compras públicas como un pilar fundamental para el crecimiento económico y la reducción de la inequidad.

Medidas para la inclusión:

- **Criterios diferenciales para MiPymes:**

Se establecen requisitos habilitantes diferenciales que promueven y facilitan la participación de las MiPymes en los procesos de selección competitivos.

- **División de procesos por segmentos:**

Se alienta a las entidades públicas a dividir los procesos de contratación por segmentos para reducir requisitos y facilitar la participación de las MiPymes.

- **Catálogo inclusivo:**

Se busca crear un catálogo para la adquisición de bienes y servicios con características uniformes y no uniformes, incluyendo productos de origen agropecuario y de la economía popular.

- **Ferias de negocios inclusivas:**

Se implementan espacios para identificar barreras de acceso en los procesos de contratación por parte de las MiPymes y actores de la economía popular.

- **Mecanismos para superar barreras:**

Se busca eliminar barreras de acceso al sistema de compras públicas que impidan la participación de las MiPymes.

Importancia de las MiPymes:

- Las MiPymes son actores estratégicos en el crecimiento de la economía, la transformación del aparato productivo y el mejoramiento de la competitividad del país.
- Su participación en las compras públicas contribuye a la generación de empleo y a la distribución más equitativa de la riqueza.

[3] https://www.bancoldex.com/es/sobre-bancoldex/quienes-somos/clasificacion-de-empresas-en-colombia

Sistema de Compras Públicas (SECOP II):

- Es un sistema electrónico para la consulta, registro y seguimiento de información sobre los procesos contractuales con recursos públicos.
- Administrado por Colombia Compra Eficiente, el ente rector en materia de compras públicas.

Desafíos:

- A pesar de los esfuerzos, aún existen barreras para la participación efectiva de las MiPymes en las compras públicas.
- Es importante seguir trabajando para reducir estas barreras y garantizar un acceso equitativo para todas las empresas, especialmente las MiPymes.

Las Mipymes son esenciales para el desarrollo y la generación de empleo en el país, por lo tanto, es fundamental reconocerlas como uno de los principales agentes de la reactivación económica.

Para este proceso los posibles oferentes son micro, pequeña y medianas empresas del contexto local, departamental y nacional como personas naturales y jurídicas con experiencia relacionada con el objeto de la contratación.

Para el tejido empresarial de Quibdó, las Mipymes que prestan el servicio de mantenimiento automotor (preventivo, correctivo, venta de repuestos y diagnóstico) y que operan localmente en el casco urbano son principalmente talleres multimarca y servitecas especializadas.

Al estructurar tu estudio de mercado y enviar las solicitudes de cotización para definir el presupuesto estimado, estas son algunas de las principales opciones formales referenciadas en el comercio local:

1. Servitecas y Talleres Multimarca Estructurados

Estas firmas cuentan con capacidad tanto para el suministro de componentes como para la intervención técnica de flotas institucionales (camionetas, camperos y vehículos livianos):

- **Serviteca Frenos Quibdó:** (Ubicada en la Cra. 7 # 28 - 26). Es uno de los centros más tradicionales en la ciudad. Ofrece servicios completos de alineación, balanceo, sistemas de frenos, suspensión, cambio de fluidos y mantenimiento preventivo/correctivo para marcas comunes en el Estado (Chevrolet, Renault, Toyota, Nissan, Kia, etc.).
- **Taller Servicamperos Murillo:** (Ubicado en la Cl. 15 # 15-07). Especializado en vehículos tipo campero y camionetas de tracción 4x4, ideales para el tipo de parque automotor que se desplaza por las rutas del departamento.
- **Autoservicio Chávez:** (Ubicado en la Cr. 28D # 163A-93). Taller con experiencia en mecánica general y servicios rápidos de mantenimiento.
- **Tecno Car Humber:** (Ubicado en la Cl. 20 # 15-61). Enfocado en servicios de diagnóstico mecánico y reparaciones técnicas.

2. Talleres Especializados y de Asistencia Técnica

Mipymes enfocadas en componentes específicos o marcas seleccionadas en Quibdó:

- **Maztécnica:** (Ubicado en la Cl. 53 # 16-173, sector San Miguel). Brinda soporte técnico y especializado.
- **Taller de Mecánica Lago:** (Ubicado en la Cl. 33 # 5-11). Reconocido localmente por intervenciones de mecánica general y motores.
- **Almacén y Taller El Imán:** (Ubicado en la Cl. 29 # 6-60, sector César Conto). Combina la oferta de almacén de repuestos con servicio técnico de instalación y reparación.
- **Matrix Cars:** (Ubicado en la Dg. 170 # 21A-92). Otra de las opciones del sector privado para revisiones y reparaciones.

3. Entidades de Diagnóstico Obligatorio (Aliados Estratégicos)

Aunque no ejecutan la reparación directa de motores, deben tenerse en cuenta en el análisis sectorial para los componentes pre y post-mantenimiento (Revisiones Técnico-Mecánicas de la flota):

- **Centro de Diagnóstico Automotor Chocó S.A.S. (CDA Chocó):** (Ubicado en la Cra. 21 # 35-31 / 35-55). Es el organismo acreditado en el municipio para la evaluación de emisiones y estado mecánico de vehículos livianos, pesados y motocicletas.

➢ **Aspectos Regulatorio**

Las empresas dispuestas para el servicio, son empresas con experiencia las cuales se comprometen a mantener siempre los documentos necesarios para contratar (por Ley), además de no presentar antecedentes frente a los organismos de control nacional y así brindar el servicio acorde con las necesidades de la Entidad contratante, creando un ambiente de confianza y calidad.

➢ **Aspectos Económicos:**

- **Producto interno bruto (PIB)**

El producto interno bruto (PIB) es el indicador más utilizado para caracterizar el estado de la economía en su conjunto y representa el resultado final de la actividad productiva dentro de un país. Esta medición es importante porque ofrece información sobre el tamaño de la economía y su desempeño, y sirve para hacer comparaciones frente a otros países.

El PIB mide el valor de mercado de todos los bienes y servicios finales, es decir, los que adquiere el consumidor final, que son producidos dentro de las fronteras de un país en un período determinado (generalmente un trimestre o un año).

- **PIB por país (2026) - FMI**[4]

Fuente: FMI, Perspectivas de la economía mundial (octubre de 2025). Tipo de datos: Proyecciones para 2026 en términos nominales.

El Producto Interno Bruto (PIB) es el valor monetario total de todos los bienes y servicios producidos y vendidos dentro de un país durante un año. (Más información)

El PIB nominal (o "corriente") refleja los precios y tipos de cambio actuales, sin ajustes por inflación o diferencias en el costo de vida.

5. ANÁLISIS DE LA OFERTA.

• Sector automotriz.

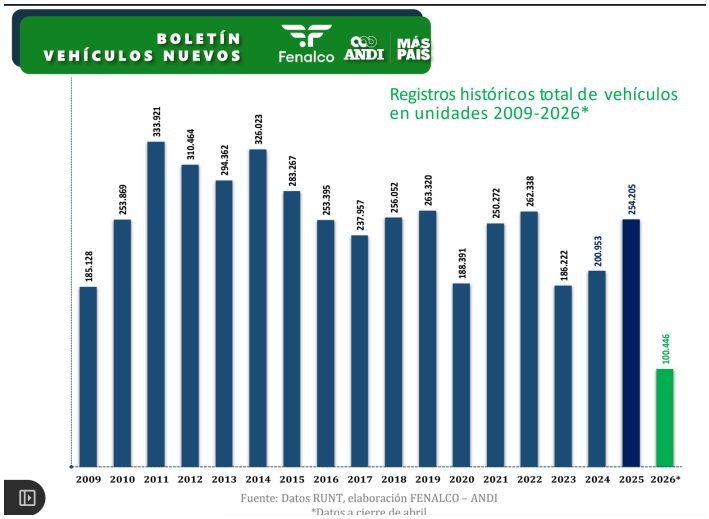
➢ **ANDI y Fenalco: en marzo de 2026, el sector automotor registró 28.142 unidades**[5]



ANDI y FENALCO, gremios representantes del Sector Automotor en el país, presentan el Informe de Registro de Vehículos a marzo de 2026 En el acumulado entre enero y marzo del 2026, se han matriculado 73.659 vehículos nuevos, presentando un crecimiento acumulado del 47,8% respecto al mismo periodo del 2025.

- ✓ En marzo de 2026, el sector automotor registró 28.142 unidades, con un crecimiento del 53,4% frente a marzo de 2025. Con este resultado, el primer trimestre del año cierra con 73.659 vehículos nuevos registrados, convirtiéndose en el mejor inicio de año para el sector desde 2012.
- ✓ En marzo, el registro de vehículos eléctricos creció un 267% frente a marzo del 2025, alcanzando las 5.083 unidades.
- ✓ En marzo, el registro de vehículos híbridos creció un 72,3% frente a marzo del 2025, alcanzando las 7.631 unidades.
- ✓ En marzo, los segmentos con mayor crecimiento fueron las camionetas, con un incremento del 248,5%, seguidos por los comerciales de pasajeros y los comerciales de carga, que registraron aumentos del 107,6% y 105%, respectivamente, frente a marzo del año anterior.
- ✓ En marzo de 2026, las ciudades con mayor crecimiento en los registros de vehículos fueron Bogotá D.C, con un aumento del 121%, seguida por Medellín (Valle de Aburrá) y Cartagena de Indias con crecimientos del 70,6% y 67,6%. También, se destacaron Tunja y La Paz (Cesar) ambas con variaciones del 66%.

[4] https://www.worldometers.info/es/pib/pib-por-pais/?source=imf&region=worldwide&year=2026&metric=nominal
[5] https://www.andi.com.co/Home/Noticia/18005-andi-y-fenalco-en-marzo-de-2026-el-sect



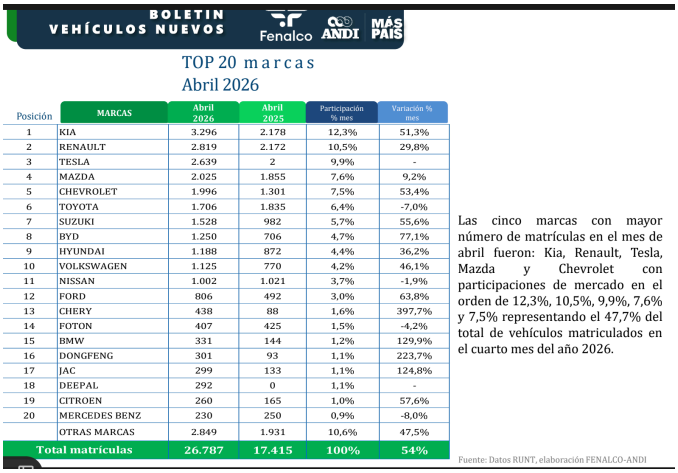




Registros por tipo de vehículo en unidades

Tipo de vehículo	Acumulado Ene-abr 2026	Acumulado Ene-abr 2025	Variación % Año	Abril 2026	Abril 2025	Variación % Mes
SUV	59.716	37.289	60,1%	17.171	9.914	73,2%
Automóviles	22.338	17.199	29,9%	5.747	4.334	32,6%
Pick Ups	5.539	4.796	15,5%	1.412	1.158	21,9%
Comerciales Carga	6.069	3.257	86,3%	1.127	802	40,5%
Camionetas	4.004	2.586	54,8%	564	646	-12,7%
Taxis	1.525	1.280	19,1%	450	368	22,3%
Comerciales Pasajeros	889	597	48,9%	234	137	70,8%
Vans	318	210	51,4%	68	49	38,8%
Cuadriciclos	48	47	2,1%	14	7	100,0%
Total matrículas	**100.446**	**67.261**	**49,3%**	**26.787**	**17.415**	**54%**

Fuente: Datos RUNT, elaboración FENALCO - ANDI



BOLETIN VEHÍCULOS NUEVOS

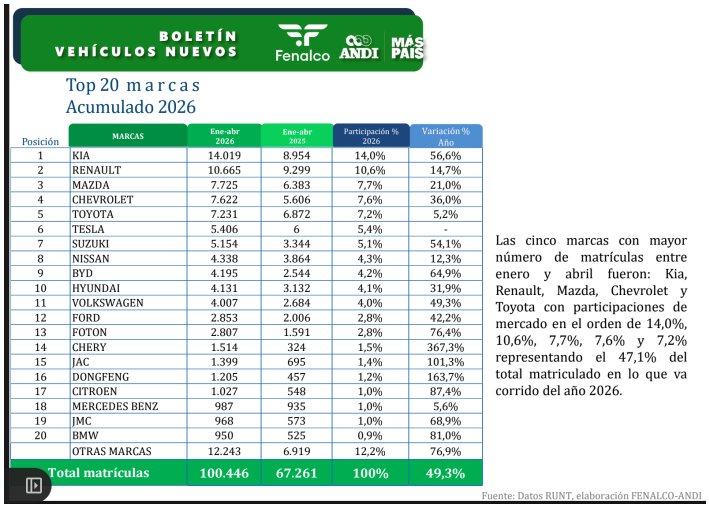
Fenalco ANDI MÁS PAÍS

TOP 20 marcas
Abril 2026

Posición	MARCAS	Abril 2026	Abril 2025	Participación % mes	Variación % mes
1	KIA	3.296	2.178	12,3%	51,3%
2	RENAULT	2.819	2.172	10,5%	29,8%
3	TESLA	2.639	2	9,9%	-
4	MAZDA	2.025	1.855	7,6%	9,2%
5	CHEVROLET	1.996	1.301	7,5%	53,4%
6	TOYOTA	1.706	1.835	6,4%	-7,0%
7	SUZUKI	1.528	982	5,7%	55,6%
8	BYD	1.250	706	4,7%	77,1%
9	HYUNDAI	1.188	872	4,4%	36,2%
10	VOLKSWAGEN	1.125	770	4,2%	46,1%
11	NISSAN	1.002	1.021	3,7%	-1,9%
12	FORD	806	492	3,0%	63,8%
13	CHERY	438	88	1,6%	397,7%
14	FOTON	407	425	1,5%	-4,2%
15	BMW	331	144	1,2%	129,9%
16	DONGFENG	301	93	1,1%	223,7%
17	JAC	299	133	1,1%	124,8%
18	DEEPAL	292	0	1,1%	-
19	CITROEN	260	165	1,0%	57,6%
20	MERCEDES BENZ	230	250	0,9%	-8,0%
	OTRAS MARCAS	2.849	1.931	10,6%	47,5%
Total matrículas		**26.787**	**17.415**	**100%**	**54%**

Las cinco marcas con mayor número de matrículas en el mes de abril fueron: Kia, Renault, Tesla, Mazda y Chevrolet con participaciones de mercado en el orden de 12,3%, 10,5%, 9,9%, 7,6% y 7,5% representando el 47,7% del total de vehículos matriculados en el cuarto mes del año 2026.

Fuente: Datos RUNT, elaboración FENALCO-ANDI



BOLETÍN VEHÍCULOS NUEVOS

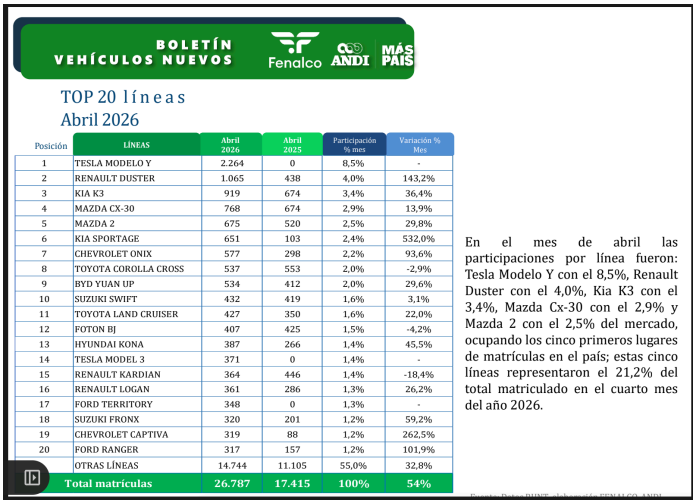
Fenalco ANDI MÁS PAÍS

Top 20 marcas
Acumulado 2026

Posición	MARCAS	Ene-abr 2026	Ene-abr 2025	Participación % 2026	Variación % Año
1	KIA	14.019	8.954	14,0%	56,6%
2	RENAULT	10.665	9.299	10,6%	14,7%
3	MAZDA	7.725	6.383	7,7%	21,0%
4	CHEVROLET	7.622	5.606	7,6%	36,0%
5	TOYOTA	7.231	6.872	7,2%	5,2%
6	TESLA	5.406	6	5,4%	-
7	SUZUKI	5.154	3.344	5,1%	54,1%
8	NISSAN	4.338	3.864	4,3%	12,3%
9	BYD	4.195	2.544	4,2%	64,9%
10	HYUNDAI	4.131	3.132	4,1%	31,9%
11	VOLKSWAGEN	4.007	2.684	4,0%	49,3%
12	FORD	2.853	2.006	2,8%	42,2%
13	FOTON	2.807	1.591	2,8%	76,4%
14	CHERY	1.514	324	1,5%	367,3%
15	JAC	1.399	695	1,4%	101,3%
16	DONGFENG	1.205	457	1,2%	163,7%
17	CITROEN	1.027	548	1,0%	87,4%
18	MERCEDES BENZ	987	935	1,0%	5,6%
19	JMC	968	573	1,0%	68,9%
20	BMW	950	525	0,9%	81,0%
	OTRAS MARCAS	12.243	6.919	12,2%	76,9%
Total matrículas		**100.446**	**67.261**	**100%**	**49,3%**

Las cinco marcas con mayor número de matrículas entre enero y abril fueron: Kia, Renault, Mazda, Chevrolet y Toyota con participaciones de mercado en el orden de 14,0%, 10,6%, 7,7%, 7,6% y 7,2% representando el 47,1% del total matriculado en lo que va corrido del año 2026.

Fuente: Datos RUNT, elaboración FENALCO-ANDI



BOLETÍN VEHÍCULOS NUEVOS

Fenalco ANDI MÁS PAÍS

TOP 20 líneas
Abril 2026

Posición	LÍNEAS	Abril 2026	Abril 2025	Participación % mes	Variación % Mes
1	TESLA MODELO Y	2.264	0	8,5%	-
2	RENAULT DUSTER	1.065	438	4,0%	143,2%
3	KIA K3	919	674	3,4%	36,4%
4	MAZDA CX-30	768	674	2,9%	13,9%
5	MAZDA 2	675	520	2,5%	29,8%
6	KIA SPORTAGE	651	103	2,4%	532,0%
7	CHEVROLET ONIX	577	298	2,2%	93,6%
8	TOYOTA COROLLA CROSS	537	553	2,0%	-2,9%
9	BYD YUAN UP	534	412	2,0%	29,6%
10	SUZUKI SWIFT	432	419	1,6%	3,1%
11	TOYOTA LAND CRUISER	427	350	1,6%	22,0%
12	FOTON BJ	407	425	1,5%	-4,2%
13	HYUNDAI KONA	387	266	1,4%	45,5%
14	TESLA MODEL 3	371	0	1,4%	-
15	RENAULT KARDIAN	364	446	1,4%	-18,4%
16	RENAULT LOGAN	361	286	1,3%	26,2%
17	FORD TERRITORY	348	0	1,3%	-
18	SUZUKI FRONX	320	201	1,2%	59,2%
19	CHEVROLET CAPTIVA	319	88	1,2%	262,5%
20	FORD RANGER	317	157	1,2%	101,9%
	OTRAS LÍNEAS	14.744	11.105	55,0%	32,8%
Total matrículas		**26.787**	**17.415**	**100%**	**54%**

En el mes de abril las participaciones por línea fueron: Tesla Modelo Y con el 8,5%, Renault Duster con el 4,0%, Kia K3 con el 3,4%, Mazda Cx-30 con el 2,9% y Mazda 2 con el 2,5% del mercado, ocupando los cinco primeros lugares de matrículas en el país; estas cinco líneas representaron el 21,2% del total matriculado en el cuarto mes del año 2026.

BOLETÍN VEHÍCULOS NUEVOS

Fenalco ANDI MÁS PAÍS

TOP 20 líneas
Acumulado 2026

Posición	LÍNEAS	Ene-abr 2026	Ene-abr 2025	Participación % 2026	Variación % Año
1	TESLA MODELO Y	4.055	0	4,0%	-
2	RENAULT DUSTER	3.574	2.247	3,6%	59,1%
3	KIA K3	3.418	2.487	3,4%	37,4%
4	KIA PICANTO	3.301	1.771	3,3%	86,4%
5	MAZDA CX-30	2.825	2.347	2,8%	20,4%
6	FOTON BJ	2.807	1.591	2,8%	76,4%
7	TOYOTA COROLLA CROSS	2.331	2.211	2,3%	5,4%
8	BYD YUAN UP	2.153	1.347	2,1%	59,8%
9	MAZDA 2	2.132	1.891	2,1%	12,7%
10	KIA SPORTAGE	1.985	469	2,0%	323,2%
11	CHEVROLET ONIX	1.841	1.450	1,8%	27,0%
12	HYUNDAI KONA	1.817	890	1,8%	104,2%
13	SUZUKI SWIFT	1.785	1.221	1,8%	46,2%
14	TOYOTA LAND CRUISER	1.733	1.251	1,7%	38,5%
15	RENAULT LOGAN	1.486	1.210	1,5%	22,8%
16	MAZDA CX-5	1.375	1.003	1,4%	37,1%
17	KIA STONIC	1.367	476	1,4%	187,2%
18	NISSAN KICKS	1.351	1.368	1,3%	-1,2%
19	TESLA MODEL 3	1.345	0	1,3%	-
20	JAC HFC	1.297	593	1,3%	118,7%
	OTRAS LÍNEAS	56.468	41.438	56,2%	36,3%
	Total matrículas	**100.446**	**67.261**	**100%**	**49,3%**

Entre enero y abril las participaciones por línea fueron: Tesla Modelo Y con el 4,0%, Renault Duster con el 3,6%, Kia K3 con el 3,4%, Kia Picanto con el 3,3% y Mazda Cx-30 con el 2,8% del mercado, ocupando los cinco primeros lugares de matrículas en el país; estas cinco líneas representaron el 17,1% del total matriculado en lo que va corrido del año 2026.

Fuente: Datos RUNT, elaboración FENALCO-ANDI

BOLETÍN VEHÍCULOS NUEVOS

Fenalco ANDI MÁS PAÍS

Matrículas por áreas metropolitanas

Áreas Metropolitanas	Abril 2026	Abril 2025	Variación % Mes	Acumulado Ene-abr 2026	Acumulado Ene-abr 2025	Variación % Año
Bogotá, D. C.	7.918	3.806	108,0%	28.922	14.125	104,8%
Medellín (Valle de Aburrá)	5.136	2.920	75,9%	18.378	11.528	59,4%
Cali	2.111	1.500	40,7%	8.019	5.612	42,9%
Funza	1.702	1.425	19,4%	7.007	6.495	7,9%
Bucaramanga	940	736	27,7%	3.872	2.730	41,8%
Barranquilla	925	652	41,9%	3.553	2.390	48,7%
Cúcuta	735	483	52,2%	2.559	1.885	35,8%
Chía	608	671	-9,4%	1.627	2.691	-39,5%
Villavicencio	537	320	67,8%	2.076	1.154	79,9%
Mosquera	467	530	-11,9%	1.732	1.981	-12,6%
Pereira (Área Metropolitana)	467	311	50,2%	1.847	1.287	43,5%
Manizales	395	476	-17,0%	1.673	1.742	-4,0%
Cartagena de Indias	381	288	32,3%	1.638	1.182	38,6%
Ibagué	351	245	43,3%	1.256	956	31,4%
Armenia	249	148	68,2%	915	611	49,8%
Sincelejo	229	150	52,7%	860	546	57,5%
Montería	229	164	39,6%	915	665	37,6%
Pasto	195	140	39,3%	760	489	55,4%
Rionegro	185	120	54,2%	751	465	61,5%
La Paz	176	121	45,5%	797	460	73,3%
Otras	2.851	2.209	29,1%	11.289	8.267	36,6%
Total matrículas	**26.787**	**17.415**	**54%**	**100.446**	**67.261**	**49,3%**

BOLETÍN VEHÍCULOS NUEVOS

Fenalco ANDI MÁS PAÍS

Matrículas por departamentos

Departamentos	Abril 2026	Abril 2025	Variación % Mes	Acumulado Ene-abr 2026	Acumulado Ene-abr 2025	Variación % Año
Bogotá, D.C.	7.918	3.806	108,0%	28.922	14.125	104,8%
Antioquia	5.389	3.099	73,9%	19.463	12.275	58,6%
Cundinamarca	3.496	3.418	2,3%	13.674	14.147	-3,3%
Valle del Cauca	2.410	1.634	47,5%	9.094	6.113	48,8%
Santander	1.069	792	35,0%	4.219	2.917	44,6%
Atlántico	988	681	45,1%	3.798	2.502	51,8%
Norte de Santander	753	499	50,9%	2.642	1.941	36,1%
Meta	567	322	76,1%	2.125	1.348	57,6%
Risaralda	479	315	52,1%	1.917	1.312	46,1%
Bolívar	425	295	44,1%	1.819	1.226	48,4%
Caldas	416	487	-14,6%	1.740	1.781	-2,3%
Tolima	412	297	38,7%	1.504	1.118	34,5%
Boyacá	353	288	22,6%	1.413	1.015	39,2%
Cesar	284	188	51,1%	1.163	671	73,3%
Nariño	256	197	29,9%	1.013	704	43,9%
Quindío	250	149	67,8%	927	617	50,2%
Córdoba	231	178	29,8%	918	684	34,2%
Sucre	231	150	54,0%	868	548	58,4%
Caquetá	218	120	81,7%	749	377	98,7%
Casanare	177	97	82,5%	547	354	54,5%
Otros	465	403	15,4%	1.931	1.486	29,9%
Total matrículas	**26.787**	**17.415**	**54%**	**100.446**	**67.261**	**49,3%**

- **Costo de mantener carro en Colombia sube por alza en talleres: servicios crecen más que autopartes**[6]

El costo de mantener un vehículo en Colombia está aumentando, impulsado principalmente por el encarecimiento de los servicios de mantenimiento y reparación en talleres. Según Asopartes, estos servicios registran incrementos superiores a los de las autopartes, reflejando un cambio estructural en el sector automotor.

El **mantenimiento de vehículos en el país enfrenta una presión creciente,** pero no proviene principalmente de los repuestos. De acuerdo con Asopartes, el mayor impacto en el gasto de los propietarios está en los servicios de talleres, que registraron una variación anual de 7,48% a enero de 2026, la más alta dentro del sector.

Sector automotor pide reglas claras para enfrentar retos como los aranceles a las importaciones



En contraste, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) del sector autopartista se ubicó en 4,58% en el mismo periodo, por encima del 3,97% de enero de 2025, pero aún por debajo de la inflación nacional, que alcanzó 5,35%

Las cifras, basadas en datos del Dane y analizadas por el Radar de las Autopartes - CVN, evidencian un cambio en la composición del gasto asociado a los vehículos.

"*Las cifras evidencian que hoy la presión sobre el costo de mantener un vehículo no proviene únicamente de los repuestos. Los servicios de taller están ganando un mayor peso dentro del gasto de los hogares*", explicó Carlos Andrés Pineda Osorio, presidente de Asopartes.
El gremio señala que este comportamiento responde a factores estructurales del mercado. Entre ellos, la creciente tecnificación de los vehículos, que exige mano de obra más especializada y el uso de equipos de diagnóstico más avanzados.



A esto se suman mayores costos operativos en los talleres, así como ajustes laborales y cargas adicionales que han encarecido la prestación del servicio automotor.

En este contexto, los talleres están asumiendo un rol cada vez más relevante dentro de la cadena de mantenimiento, trasladando parte de la presión de costos hacia el usuario final.

Otros servicios del vehículo también observan aumentos

El análisis muestra que otros rubros asociados al cuidado del vehículo también presentan incrementos relevantes.

[6] https://www.elcolombiano.com/negocios/costo-mantener-carro-colombia-suben-servicios-talleres-2026-DI34697172

Los productos para limpieza y conservación del automóvil registraron una variación anual de 5,78%, mientras que los servicios de latonería y pintura alcanzaron 5,30%, niveles cercanos o incluso superiores a la inflación general.

¿Cuáles son las marcas de carros y motos más apetecidas por la delincuencia?

Estos aumentos refuerzan la tendencia de encarecimiento en los servicios relacionados con el mantenimiento integral del vehículo.

En contraste, varias categorías de autopartes han tenido un comportamiento más estable, e incluso con reducciones en precios.

Las subclases de otras piezas de repuesto para vehículos y llantas, neumáticos y rines registraron variaciones anuales de -0,26% y -0,59%, respectivamente. Asimismo, la compra y cambio de aceite presentó un incremento de 3,43%, mientras que los aditivos, valvulinas, líquidos de frenos y refrigerantes subieron 1,71%, ambos por debajo del IPC general.

- **El sector de autopartes en Colombia proyecta un crecimiento del 8% en 2026. El envejecimiento del parque automotor impulsa la demanda de reparación y mantenimiento.**[7]

El mercado de autopartes en Colombia inicia el año con señales positivas de demanda, heredades del repunte en la venta de vehículos nuevos durante 2025. Sin embargo, este dinamismo se desarrolla en un contexto económico más complejo, marcado por mayores presiones fiscales y cambios en las reglas del juego que afectan la operación diaria de las empresas del sector.

El comportamiento del parque automotor será determinante en 2026. A un mayor número de vehículos circulando se suma un envejecimiento progresivo, lo que incrementa la necesidad de mantenimiento preventivo y correctivo. En ese escenario, la reposición y reparación siguen siendo fundamentales para garantizar la movilidad diaria de los colombianos.



Además, el precio final continúa siendo un factor decisivo para el consumidor. En un mercado donde la formalidad compite con la informalidad, cualquier variación en los costos puede inclinar la balanza hacia canales no regulados, con implicaciones en seguridad y competencia leal.

Durante 2025 se matricularon 254.438 vehículos nuevos en Colombia, lo que representó un crecimiento del 26,4% frente a 2024. Por su parte, las motocicletas alcanzaron 1.125.540 matrículas nuevas (+35,1%), consolidándose como el principal componente del parque automotor nacional.

[7] https://www.elcarrocolombiano.com/industria/boom-reparacion-carros-colombia-venta-repuestos-crecimiento-2026/

Este desempeño fortaleció la demanda de autopartes y servicios asociados. Cada vehículo nuevo que entra en circulación, representa futuras necesidades de mantenimiento, mientras que el alto volumen de motocicletas amplía significativamente el mercado de repuestos.



El crecimiento del mercado automotor generó un entorno favorable para los distribuidores y comercializadores de autopartes, pero también hay preocupaciones. Las condiciones económicas de 2026 llegan con nuevos desafíos que podrían moderar el impacto positivo de esa expansión.

¿Qué es lo que preocupa?

Según Asopartes, **el principal desafío para 2026 será la presión sobre la liquidez** derivada del Decreto 572, que anticipa el pago de impuestos vía retención en la fuente y reduce el capital de trabajo. La situación parece ser más sensible si se tiene en cuenta que cerca del 85% de las autopartes que se venden en Colombia son importadas.

Además, preocupan los incrementos arancelarios propuestos para vehículos y motocicletas de combustión, que encarecería tanto las unidades nuevas como los repuestos, elevando los costos de mantenimiento. En paralelo, la transición hacia híbridos y eléctricos abre oportunidades, y se prevé mayor dinamismo en lubricaciones, filtros, frenos, suspensión y llantas.

Con este panorama, Asopartes proyecta que el mercado de autopartes podría crecer hasta un 8% en 2026, impulsado por el envejecimiento del parque automotor y la mayor demanda de mantenimiento preventivo y correctivo. “El sector tiene demanda, pero necesita reglas claras y estabilidad para crecer de manera formal”, dijo Carlos Pineda, presidente de Asopartes.

El mantenimiento de vehículos en Colombia para 2026 está marcado por un **aumento en los costos de los servicios de taller**, que han superado la inflación general, situándose con una variación anual cercana al 7,48%. Por el contrario, los precios de repuestos, llantas y lubricantes se han mantenido más estables.

1. Costos de la Revisión Técnico-Mecánica (RTM)

La RTM, obligatoria para vehículos con más de cinco años de antigüedad, tuvo un incremento del 7%. Los precios estimados de referencia nacional son:

- **Automóviles particulares:** Entre $339.000 y $347.000 pesos colombianos.
- **Motocicletas:** Entre $221.000 y $231.000 pesos colombianos. Puedes consultar y agendar tu revisión en la red de Centros de Diagnóstico Automotor autorizada, como Automás.

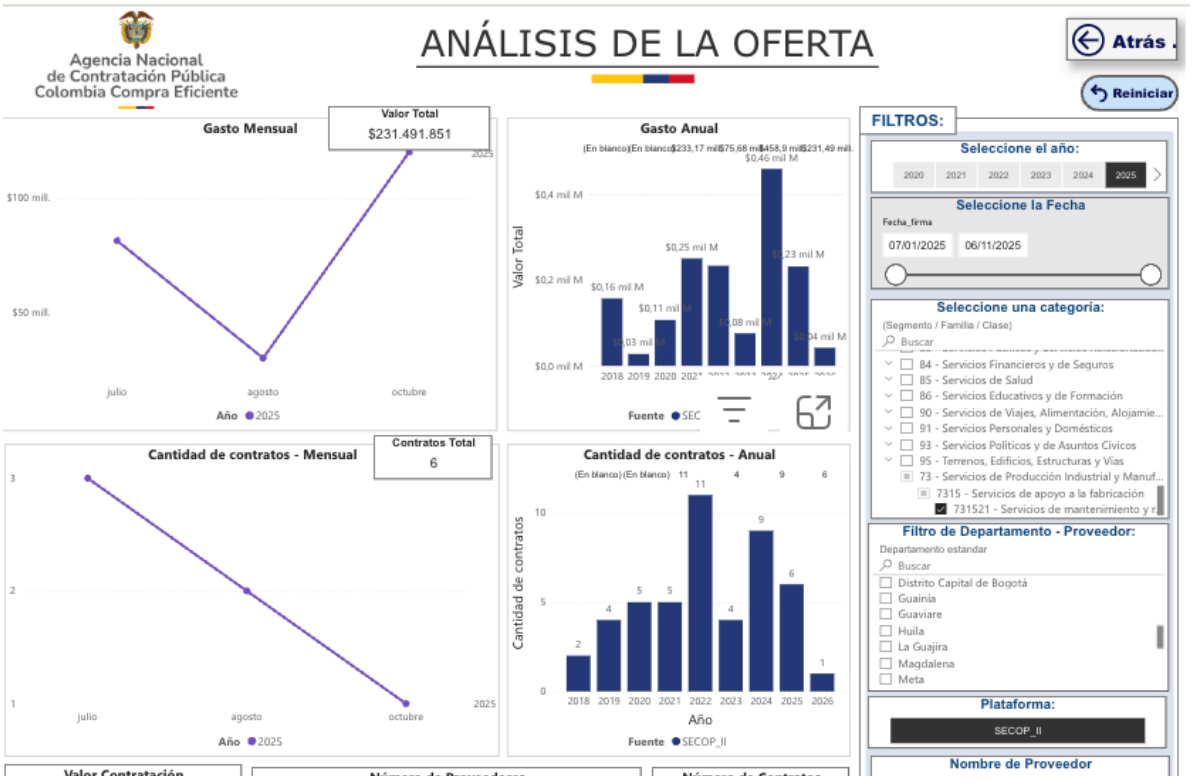
2. Tendencias en Mantenimiento Preventivo

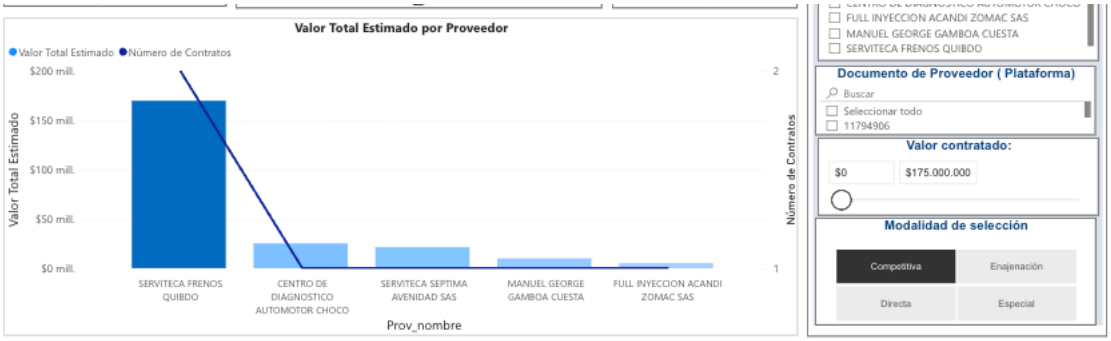
- **Vehículos a combustión:** El cambio de aceites y fluidos registra incrementos interanuales moderados (cerca del 3,4%). Sin embargo, la mano de obra en talleres ha subido significativamente. Los expertos recomiendan un estricto mantenimiento preventivo para evitar fallas costosas que impacten el bolsillo. [1, 2]
- **Híbridos y eléctricos:** Aunque el mito es que no generan gastos, sí requieren revisiones altamente especializadas con escáneres tecnológicos y personal calificado. No obstante, los híbridos reducen drásticamente el desgaste del sistema de frenos tradicional gracias al frenado regenerativo. [1, 2, 3]

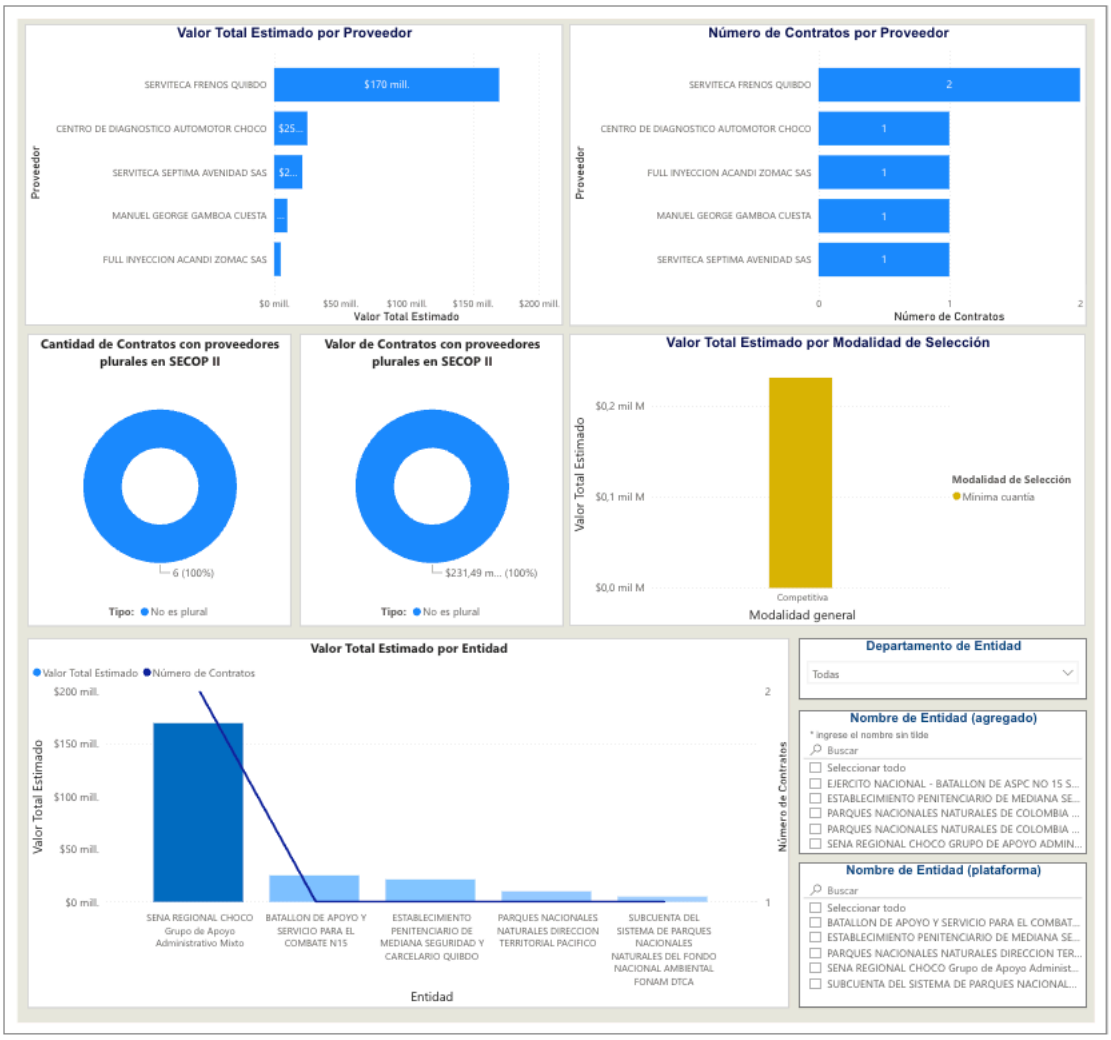
3. Recomendaciones y Opciones

Debido al encarecimiento de los talleres, la estrategia principal de los conductores es no descuidar los cambios de repuestos preventivos para evitar reparaciones mayores de motor o latonería. Para acceder a repuestos originales, herramientas certificadas y diagnóstico en el mercado colombiano, puedes acudir a plataformas especializadas de la industria automotriz como Cesvi Colombia

Utilizando la herramienta del modelo de abastecimiento estratégico "**Análisis de oferta"** para el sector mantenimiento de vehículos a nivel Departamental Chocó vigencia 2025, a través de la plataforma SECOP II, se observan los siguientes resultados:







Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
7818 - Servicios de mantenimiento o reparaciones de transportes	6	$231.491.851	100,00%	6	$231.491.851	100,00%
Total	**6**	**$231.491.851**	**100,00%**	**6**	**$231.491.851**	**100,00%**

Basado en los dos paneles de control de la Agencia Nacional de Contratación Pública (Colombia Compra Eficiente) para la plataforma SECOP II (enfocados en el año 2025 y el código UNSPSC 7818 - Servicios de mantenimiento o reparaciones de transportes), aquí tienes un análisis detallado de la contratación de mantenimiento para el parque automotor:

1. Resumen General del Mercado (Año 2025)

- **Valor Total Contratado: $231.491.851 COP** (aproximadamente $231,49 millones).
- **Número de Contratos:** 6 contratos en total durante el año.
- **Número de Proveedores Participantes:** 5 proveedores distintos se quedaron con estos contratos.
- **Modalidad de Selección:** El 100% de la contratación se realizó bajo la modalidad de **Mínima Cuantía** (Competitiva), lo que indica procesos ágiles y de menor cuantía individual.
- **Temporalidad:** El gasto y número de contratos se concentró principalmente entre los meses de julio (3 contratos), agosto (2 contratos) y octubre (1 contrato).

2. Comportamiento y Participación del SENA Chocó

En el gráfico inferior de la segunda imagen ("Valor Total Estimado por Entidad"), se puede identificar claramente el peso del **SENA Regional Chocó (Grupo de Apoyo Administrativo Mixto)** frente a otras entidades de la región que también contrataron bajo este rubro:

- El **SENA Chocó es el principal dinamizador de este mercado** en la muestra, concentrando la gran mayoría del presupuesto (barra más alta, cercana a los **$170 - $180 millones COP**) repartidos en **2 contratos**.
- Otras entidades con menor participación son el Batallón de Apoyo y Servicio para el Combatiente N.15, el Establecimiento Penitenciario de Quibdó y Parques Nacionales Naturales (Territorial Pacífico).

3. Análisis de Proveedores (Competencia y Concentración)

Los datos muestran una fuerte concentración de los recursos en un único actor del mercado local en Quibdó:

1. **SERVITECA FRENOS QUIBDÓ:** Es el contratista dominante de manera absoluta.
    - **Contratos adjudicados:** 2 contratos.
    - **Monto asignado: $170 millones COP** (aproximadamente el **73.4%** de todo el presupuesto anual analizado).
    - *Nota:* Coincide plenamente con el presupuesto asignado por el SENA Regional Chocó, sugiriendo que este proveedor fue el adjudicatario de los procesos de la institución.

2. **CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR CHOCO (CDA):**

- **Contratos adjudicados:** 1 contrato.
- **Monto asignado: $25 millones COP** (aprox.).

3. **SERVITECA SEPTIMA AVENIDA SAS:**
   - **Contratos adjudicados:** 1 contrato.
   - **Monto asignado: $20 millones COP** (aprox.).

4. **MANUEL GEORGE GAMBOA CUESTA / FULL INYECCION**
5. **ACANDI ZOMAC SAS:**
   - Tienen 1 contrato cada uno, pero con montos muy marginales (inferiores a $5 millones COP).

5. Clasificación UNSPSC

En la tabla final, se confirma que toda la actividad se agrupa en el código **9010 (Restaurantes y catering)**, representando el 100% de la participación presupuestal y de contratos analizada en este reporte.

Es un análisis de la contratación de servicios en la región (principalmente Chocó) para 2025, donde el gasto se disparó a final de año y está concentrado en dos proveedores principales a través de procesos de mínima cuantía.

6. ANÁLISIS TÉCNICO.

De conformidad con lo establecido en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, el valor estimado del contrato debe estar soportado en un estudio de mercado realizado por la entidad, así mismo el Manual de Contratación Administrativa (GCCON-M-001) versión 4, del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, establece que en los estudios de mercado que se realicen para determinar el presupuesto oficial estimado de una contratación, se pueden incluir algunas de las siguientes metodologías: cotizaciones, consulta en páginas web especializadas, indexación de precios históricos, contrataciones realizadas en el mismo periodo, precios regulados, panel de expertos, etc.

-**ESTUDIO TECNICO**: Es procedente efectuar la contratación toda vez que las condiciones técnicas enunciadas en el presente estudio, permitirán satisfacer las necesidades.

-**ESTUDIO ECONOMICO**: El análisis económico se realiza a través de cotizaciones estableciendo expresamente que la cotización no genera compromiso u obligación por parte del SENA, pues no corresponden a un procedimiento de selección. El valor estimado del contrato se determinó de acuerdo a lo establecido en la **circular N°3-2013-000133** utilizando la(s) siguiente(s) opción(es):

PRECOTIZACIONES: Se publicó en la plataforma transaccional Secop II la Solicitud de Información a Proveedores **SOLICITUD DE INFORMACION CHC-109-2026, SOLICITUD DE INFORMACION CHC-122-2026** y **SOLICITUD DE INFORMACION CHC-124-2026**, de las cuales, una vez revisada las cotizaciones se tiene en cuenta para el promedio, a saber:

ESTUDIO DE MERCADO

1. **Mantenimiento BUS CAMPESENA**

Ítem	Partes	ESTADO			Observaciones	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO 01 - SUMINISTROS	VALOR UNITARIO 02 - HARMONIC	VALOR UNITARIO 03 - DONALDO SUMINISTROS	PROMEDIO	SUBTOTAL (Incluye, impuestos, costos, gastos, transporte, etc)
		BUENO	REGULAR	MALO								
	VARIOS											
1	LAVADO GENERAL BRILLADA Y ENGRACE GENERAL DEL VEHICULO		X		LAVADO GENERAL CON BRILLADA Y ENGRASE GENERAL DEL VEHICULO	UND	5	$ 200.000	$ 220.000	$ 180.000	$ 200.000	$ 1.000.000
2	MONTADA DE LLANTA		X		SERVICIO DE DESPINCHE - DESPINCHADA	UND	6	$ 80.000	$ 88.000	$ 72.000	$ 80.000	$ 480.000
3	LUBRICANTE PENETRANTE 556		X		SPRAY	UND	1	$ 40.000	$ 44.000	$ 36.000	$ 40.000	$ 40.000
4	LIMPIADOR DE CIRCUITO		X		SPRAY	UND	1	$ 40.000	$ 44.000	$ 36.000	$ 40.000	$ 40.000
5	LIMPIADOR DE TAPICERIA Y TABLERO		X		SPRAY	UND	1	$ 40.000	$ 44.000	$ 36.000	$ 40.000	$ 40.000
6	LIMPIAPARABRISAS		X		SPRAY	UND	1	$ 40.000	$ 44.000	$ 36.000	$ 40.000	$ 40.000
7	MONTADA DE LLANTA		X		SERVICIO DE DESPINCHE - DESPINCHADA	UND	6	$ 120.000	$ 132.000	$ 108.000	$ 120.000	$ 720.000
SUBTOTAL												**$ 2.360.000**

2. Mantenimiento BUS APRENDICES

Ítem	Partes	ESTADO			Observaciones	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO 01 - SUMINISTROS	VALOR UNITARIO 02 - HARMONIC	VALOR UNITARIO 03 - DONALDO SUMINISTROS	PROMEDIO	SUBTOTAL (Incluye, impuestos, costos, gastos, transporte, etc)
		BUENO	REGULAR	MALO								
1	Sistema de refrigeración			X	Se requiere mantenimiento general del sistema de aire acondicionado.compresor frenado	UND	1	$ 1.900.000	$ 2.090.000	$ 1.710.000	$ 1.900.000	$ 1.900.000
2	REVISION TECNOMECANICA		X		Vence 10/12/2026		1	$ 550.000	$ 605.000	$ 495.000	$ 550.000	$ 550.000
3	MONTADA DE LLANTA		X		SERVICIO DE DESPINCHE - DESPINCHADA	UND	6	$ 120.000	$ 132.000	$ 108.000	$ 120.000	$ 720.000
4	Mantenimiento preventivo general al vehículo consistente en:			X	Cambio de los líquidos del vehículo (aceite motor, filtro del aceite, filtro combustible y de aire, aceite dirección hidráulica, liquido refrigerante, líquido para las plumillas, limpieza y lubricación del motor de arranque y el alternador), lubricar los rodamientos, cambio de lubricantes de la caja de cambio y diferencial, lubricar crucetas del cardan.	UNID	1	$ 2.800.000	$ 3.080.000	$ 2.520.000	$ 2.800.000	$ 2.800.000
5	Pintura general color blanco y logos institucional por los dos lados		X		Que la pintura no sea en el municpio de Quibdo	UNID	1	$ 15.000.000	$ 16.500.000	$ 13.500.000	$ 15.000.000	$ 15.000.000
6	Vidrios		X		Polarizar vidrios laterales y panoramico	UND	1	$ 2.700.000	$ 2.970.000	$ 2.430.000	$ 2.700.000	$ 2.700.000
7	Lavada, brillada y engrasada en general del vehículo		X			UND	4	$ 200.000	$ 220.000	$ 180.000	$ 200.000	$ 800.000

8	SILLETERIA			X	Estructura metálica resistente, anclada al piso del vehículo conforme a la normativa vigente. Espaldar alto con sistema de reclinación que permite una postura ergonómica durante el viaje. Cojinería en espuma de alta densidad, que brinda confort y soporte adecuado al usuario. Tapizado en material resistente apto para alto tráfico y fácil limpieza. Apoyabrazos laterales para mayor comodidad del pasajero. Cinturones de seguridad integrados, en cumplimiento de normas de transporte.	UNID	33	$ 1.500.000	$ 1.650.000	$ 1.350.000	$ 1.500.000	$ 49.500.000
SUBTOTAL												**$ 73.970.000**

Nota: Pintura y aire acondicionado no lo arreglan en Quibdó, los vehículos deben ser llevados a otra ciudad

3. Mantenimiento AULA MOVIL

Ítem	Partes	ESTADO			Observaciones	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO 01 - SUMINISTROS	VALOR UNITARIO 02 - HARMONIC	VALOR UNITARIO 03 - DONALDO SUMINISTROS	PROMEDIO	SUBTOTAL (Incluye, impuestos, costos, gastos, transporte, etc)
		BUENO	REGULAR	MALO								
1	**Coraza Protectora**		X		se propone instalar una coraza protectora (pechera) de la correa que transmite el movimiento del cigüeñal al ventilador. .	UND	1	$ 2.500.000	$ 2.750.000	$ 2.250.000	$ 2.500.000	$ 2.500.000

2	**Sistema eléctrico y electrónico**			X	REVISION GENERAL DEL SISTEMA ELECTRICO CONCAMBIO DE POLEAS Y CORREAS, CAMBIOBOMBILLOS - Restablecer las luces plenas o largas, luces bajas o cortas, restablecer la luz de la placa, colocar el sistema de agua (las meonas) al vidrio panorámico frontal	UND	1	$ 4.500.000	$ 4.950.000	$ 4.050.000	$ 4.500.000	$ 4.500.000
3	mantenimiento preventivo general al vehículo consistente en		X		Revisión y ajuste del sistema de suspensión, cambio de los líquidos del vehículo (aceite motor, filtro del aceite, filtro combustible y filtro de aire, aceite dirección hidráulica, liquido refrigerante, líquido para las plumillas, limpieza y lubricación del motor de arranque y el alternador). • Ajustar y lubricar los rodamientos. • Cambio de lubricantes de la caja de cambio y diferencial. • Lubricar eje de propulsión o crucetas del cardan.	UND	1	$ 2.900.000	$ 3.190.000	$ 2.610.000	$ 2.900.000	$ 2.900.000
4	Lavada, brillada y engrasada en general del vehículo		X			UND	4	$ 200.000	$ 220.000	$ 180.000	$ 200.000	$ 800.000
5	Aerosol lubricante 556		X			UND	1	$ 40.000	$ 44.000	$ 36.000	$ 40.000	$ 40.000
6	Aerosol limpiador de circuitos electrónicos		X			UND	1	$ 40.000	$ 44.000	$ 36.000	$ 40.000	$ 40.000
7	MONTADA DE LLANTA		X		SERVICIO DE DESPINCHE - DESPINCHADA	UND	6	$ 80.000	$ 88.000	$ 72.000	$ 80.000	$ 480.000
8	REVISION TECNOMECANICA		X		Vence 01/12/2026	UND	1	$ 550.000	$ 605.000	$ 495.000	$ 550.000	$ 550.000

9	Abastecer el vehículo con las siguientes herramientas:			X	• un juego de llaves hexagonales en pulgadas (de 1/16 hasta 3/8). • 100 metros de alambre # 8 (7 hilos fino) • Un tomacorriente trifásico de incrustar. • Cambiar las bocinas del sonido. • Juego de copas en pulgadas.	UND	1	$ 2.000.000	$ 2.200.000	$ 1.800.000	$ 2.000.000	$ 2.000.000
10	Adaptar el sistema de aire acondicionado para compartimiento del conductor			X	Aire acondicionado de 24v para cabina de conductor aula mobil.Montar el compresor, y accesorios del sistema, cargue y funcionamiento en perfecto estado del sistema	UND	1	$ 4.000.000	$ 4.400.000	$ 3.600.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000
SUBTOTAL												**$ 17.810.000**

Nota: Pintura y aire acondicionado no lo arreglan en Quibdó, los vehículos deben ser llevados a otra ciudad

4. Mantenimiento CAMINONETA TOYOTA

Ítem	**Partes**	**ESTADO**			**Observaciones**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANT**	**VALOR UNITARIO 01 - SUMINISTROS**	**VALOR UNITARIO 02 - HARMONIC**	**VALOR UNITARIO 03 - DONALDO SUMINISTROS**	**PROMEDIO**	**SUBTOTAL** (Incluye, impuestos, costos, gastos, transporte, etc)
		BUENO	**REGULAR**	**MALO**								
1	**pasacintas**			X	Cambio de pasacintas y bafles (2)	UNID	1	$ 1.500.000	$ 1.650.000	$ 1.350.000	$ 1.500.000	$ 1.500.000
2	**luces**		X		cambio de las farolas delanteras.	UNID	2	$ 600.000	$ 660.000	$ 540.000	$ 600.000	$ 1.200.000

3	**suspensión**		X		mantenimiento en general. (tijeras, rotulas inferior y superior, bujer, bieletas, amortiguadores, cauchos de las principales, etc)	UND	1	$ 300.000	$ 330.000	$ 270.000	$ 300.000	$ 300.000
4	**FrenoS**			X	requiere de reparación general, (cambio de boster, de bomba principal, pastillas, bandas, etc) - Partes originales del vehiculo- partes originales del vehiculo	UND	1	$ 4.800.000	$ 5.280.000	$ 4.320.000	$ 4.800.000	$ 4.800.000
5	**Sistema eléctrico y electrónico**		X		mantenimiento consistente en: restablecer la luz de la placa, tablero de instrumento, restablecer los sistemas elevavidrios.	UND	1	$ 2.000.000	$ 2.200.000	$ 1.800.000	$ 2.000.000	$ 2.000.000
6	Mantenimiento preventivo		X		Cambio de los líquidos del vehículo (aceite motor, filtro del aceite, filtro combustible y filtro de aire, aceite dirección hidráulica, liquido refrigerante, líquido para las plumillas, limpieza y lubricación del motor de arranque y el alternador). •Ajustar y lubricar los rodamientos. •Cambio de lubricantes de la caja de cambio y diferencial.	UND	1	$ 2.500.000	$ 2.750.000	$ 2.250.000	$ 2.500.000	$ 2.500.000

					•Lubricar eje de propulsión o crucetas del cardan.							
7	La Carrocería		X		Cambio de pintura y color a blanco, con tramite ante la secretaria de transito, logo institucional verde a ambos lados del carro - Pintura de alta calidad aplicada en horno, Reparacion de latoneria,	UND	1	$ 7.000.000	$ 7.700.000	$ 6.300.000	$ 7.000.000	$ 7.000.000
8	Placas nuevas			X		UNID	2	$ 500.000	$ 550.000	$ 450.000	$ 500.000	$ 1.000.000
9	Cambio de carpa de VOLKO			X		UNID	1	$ 4.800.000	$ 5.280.000	$ 4.320.000	$ 4.800.000	$ 4.800.000
10	Tapiceria en general			X	Tapiceria de las sillas, dos individuales de adelante y la trasera de tres pasajeros - Tapiceria del piso de toda la cabida (adelante y atrás)- Material de excelente calidad, homologado por la marca del vehiculo	UNID	1	$ 3.000.000	$ 3.300.000	$ 2.700.000	$ 3.000.000	$ 3.000.000
11	MONTADA DE LLANTA		X		SERVICIO DE DESPINCHE - DESPINCHADA	UNID	6	$ 60.000	$ 66.000	$ 54.000	$ 60.000	$ 360.000
12	LAVADO GENERAL BRILLADA Y ENGRACE GENERAL DEL VEHICULO		X		LAVADO	UNID	5	$ 200.000	$ 220.000	$ 180.000	$ 200.000	$ 1.000.000

13	REVISION TECNOMECANICA		X		Vence 31/07/2026	UNID	1	$ 550.000	$ 605.000	$ 495.000	$ 550.000	$ 550.000
14	Cambio de llantas 215-75 R15		X		CAMBIO LLANTAS NUEVAS	UNID	4	$ 1.200.000	$ 1.320.000	$ 1.080.000	$ 1.200.000	$ 4.800.000
SUBTOTAL												**$ 34.810.000**

Nota: Pintura y aire acondicionado no lo arreglan en Quibdó, los vehículos deben ser llevados a otra ciudad

5. Mantenimiento CAMIONETA FORD NUEVA

Ítem	Partes	ESTADO			UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO 01 - SUMINISTROS	VALOR UNITARIO 02 - HARMONIC	VALOR UNITARIO 03 - DONALDO SUMINISTROS	PROMEDIO	SUBTOTAL (Incluye, impuestos, costos, gastos, transporte, etc)
		BUENO	REGULAR	MALO							
1	Carpa de platon		X		UNID	1	$ 4.800.000	$ 5.280.000	$ 4.320.000	$ 4.800.000	$ 4.800.000
2	LAVADO GENERAL BRILLADA Y ENGRACE GENERAL DEL VEHICULO		X		UNID	5	$ 200.000	$ 220.000	$ 180.000	$ 200.000	$ 1.000.000
3	MONTADA DE LLANTA		X		UNID	6	$ 40.000	$ 44.000	$ 36.000	$ 40.000	$ 240.000
4	LUBRICANTE PENETRANTE 556		X		UND	1	$ 40.000	$ 44.000	$ 36.000	$ 40.000	$ 40.000
5	LIMPIADOR DE CIRCUITO		X		UND	1	$ 40.000	$ 44.000	$ 36.000	$ 40.000	$ 40.000
6	LIMPIADOR DE TAPICERIA Y TABLERO		X		UND	1	$ 40.000	$ 44.000	$ 36.000	$ 40.000	$ 40.000
7	LIMPIAPARABRISAS		X		UND	1	$ 40.000	$ 44.000	$ 36.000	$ 40.000	$ 40.000
8	Tapa Perno llanta trasera derecho			X	UNID	1	$ 300.000	$ 330.000	$ 270.000	$ 300.000	$ 300.000
9	MONTADA DE LLANTA SERVICIO DE DESPINCHE - DESPINCHADA		X		UNID	6	$ 60.000	$ 66.000	$ 54.000	$ 60.000	$ 360.000

SUBTOTAL	**$ 6.860.000**

6. Mantenimiento MOTOCICLETA

Ítem	Partes	ESTADO			Observaciones	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO 01 - SUMINISTROS	VALOR UNITARIO 02 - HARMONIC	VALOR UNITARIO 03 - DONALDO SUMINISTROS	PROMEDIO	SUBTOTAL (Incluye, impuestos, costos, gastos, transporte, etc)
		BUENO	REGULAR	MALO								
1	SILLIN		X		Cambio de forro bUena calidad	1	UNID	$ 100.000	$ 110.000	$ 90.000	$ 100.000	$ 100.000
2	Bocina		X		Cambio de bocina del pito	1	UNID	$ 120.000	$ 132.000	$ 108.000	$ 120.000	$ 120.000
3	Montada de llanta		X		SERVICIO DE DESPINCHE - DESPINCHADA	6	UNID	$ 70.000	$ 77.000	$ 63.000	$ 70.000	$ 420.000
4	Revisión tecno mecánica	X				1	UND	$ 290.000	$ 319.000	$ 261.000	$ 290.000	$ 290.000
SUBTOTAL												**$ 930.000**

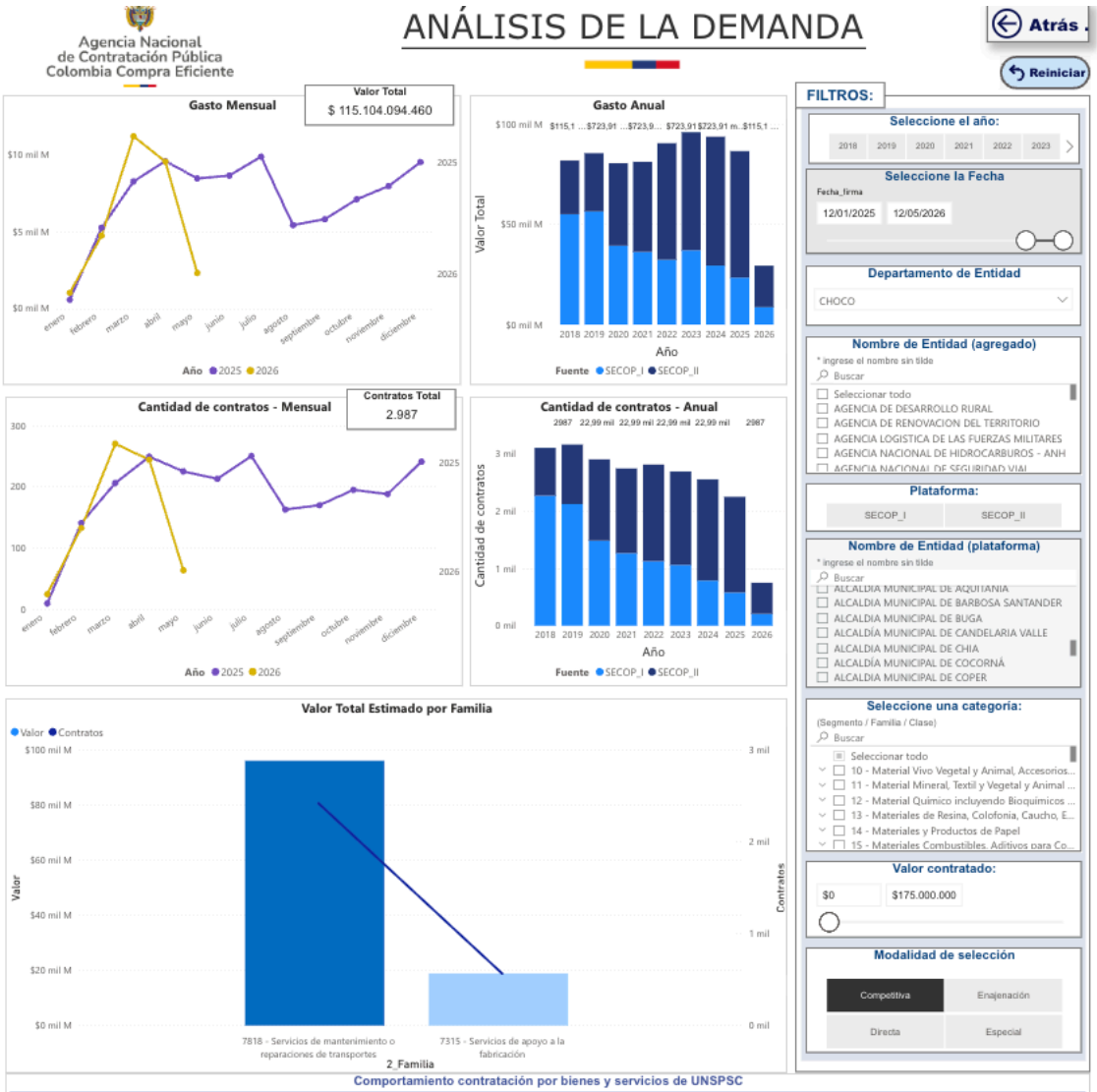
Nota: No se tiene en cuenta las cotizaciones presentadas por HARRISON MORENO MURILLO y CENTRO DE SERVICIO MUNDO MOTOS por ser distante a los precios del mercado y no guardar relación con las demás cotizaciones publicadas.

Conforme a lo anterior, el presupuesto oficial para cumplir las obligaciones de la presente contratación es por la suma de **CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($ 136.740.000) MCTE,** incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos.

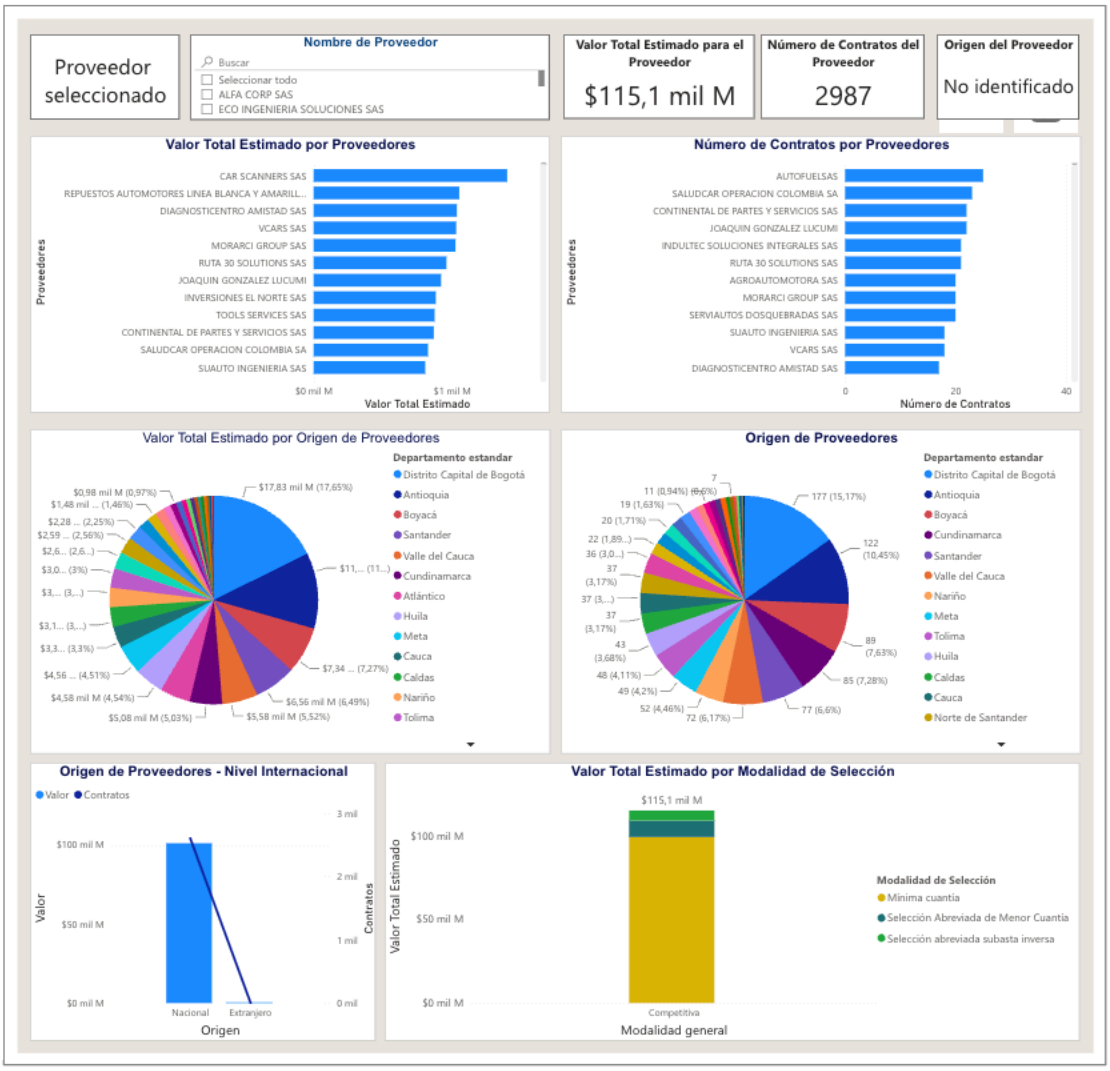
El SENA verificará que el valor unitario de cada bien y/o servicio no exceda el ***valor tope*** definido en el estudio de mercado institucional. Esta validación se realizará en cualquier etapa del proceso contractual para asegurar que la oferta sea coherente con los precios del mercado (incluyendo costos, impuestos, transporte y utilidad). Aquellas propuestas que superen dicho techo presupuestal serán objeto de revisión y ajuste de precios en cualquier etapa del proceso contractual, siempre guardando el equilibrio contractual

7. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Con base a los códigos del Clasificador de Bienes y Servicios y utilizando la herramienta del modelo de abastecimiento estratégico (Análisis de Demanda) en los últimos años en la Entidad SENA a nivel nacional, a través de las plataformas SECOPII se evidencia un análisis de la demanda en el servicio de mantenimiento de vehículos en el Departamento del Chocó en el periodo de 2025 - 2026, que arroja los siguientes resultados:



Año	2025			2026			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participa
7818 - Servicios de mantenimiento o reparaciones de transportes	1767	$70.064.005.606	60,87%	654	$26.108.014.517	22,68%	2421	$96.172.020.123	83,55%
7315 - Servicios de apoyo a la fabricación	484	$16.278.960.516	14,14%	82	$2.653.113.821	2,30%	566	$18.932.074.337	16,45%
Total	2251	$86.342.966.122	75,01%	736	$28.761.128.338	24,99%	2987	$115.104.094.460	100,00



De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -
Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (EMAE)
https://www.colombiacompra.gov.co/ informacion.emae@colombiacompra.gov.co
Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

Este nuevo conjunto de imágenes presenta un Análisis de la Demanda global en la plataforma SECOP (I y II) para el departamento del Chocó, abarcando las vigencias 2025 y 2026 (con corte a mayo de 2026), enfocándose principalmente en el segmento de transporte y soporte.

Este análisis es fundamental para estructurar de manera óptima el próximo proceso de contratación para el mantenimiento de los vehículos del SENA Regional Chocó, ya que permite identificar las dinámicas reales del mercado en el territorio.

1. Análisis del Comportamiento del Mercado Local (Chocó)

El volumen de contratación histórica en el departamento bajo los códigos seleccionados revela las siguientes cifras clave:

- **Presupuesto total transado: $115.104.094.460 COP** ($115,1 mil millones) distribuidos en **2.987 contratos** entre 2025 y 2026.
- **Segmentación por bienes y servicios (UNSPSC):**
  - **Código 7818 (Servicios de mantenimiento o reparaciones de transportes):** Es el claro dominador del segmento con **2.421 contratos** y un valor acumulado de **$96.172.020.123 COP** (representando el **83,55%** del mercado total analizado).
  - **Código 7315 (Servicios de apoyo a la fabricación):** Registra **566 contratos** por un valor de **$18.932.074.337 COP** (16,45%).
- **Comportamiento Temporal (Estacionalidad):**
  - Al observar las curvas de "Gasto Mensual" y "Cantidad de contratos - Mensual", se evidencia que **marzo y abril son los meses con mayor pico de contratación** en ambas vigencias.
  - Por el contrario, los meses de **enero y febrero muestran una actividad muy baja**, lo cual es un comportamiento típico en el sector público debido a la apertura de vigencias fiscales y la preparación de estudios previos.

2. Análisis de Oferta y Proveedores en la Región

El comportamiento de los proponentes y contratistas asignados en estos procesos aporta datos estratégicos esenciales:

- **Concentración por monto:** El gráfico "Valor Total Estimado por Proveedores" muestra que las empresas que lideran los montos contratados son:
  1. *CAR SCANNERS SAS*
  2. *REPUESTOS AUTOMOTORES LINEA BLANCA Y AMARILL...*
  3. *DIAGNOSTICENTRO AMISTAD SAS*
  4. *VCARS SAS*
  5. *MORARCI GROUP SAS*
- **Concentración por número de procesos:** Si analizamos quiénes ganan el mayor volumen (frecuencia) de contratos, destacan firmas como *AUTOFUELSAS*, *SALUDCAR OPERACION COLOMBIA SA* y *CONTINENTAL DE PARTES Y SERVICIOS SAS*.
- **Origen Geográfico de los Proveedores:**
  - Aunque las compras son ejecutadas por entidades ubicadas en el Chocó, **el origen de los proveedores está sumamente disperso a nivel nacional**.
  - El **Distrito Capital de Bogotá (17,65% del valor / 15,17% de contratos)** y departamentos como **Antioquia, Boyacá y Santander** concentran una porción muy importante de las adjudicaciones. Esto denota que, para requerimientos de gran envergadura, las entidades del departamento suelen contratar firmas de fuera de la región o sucursales de grandes distribuidores debido a las limitaciones de la oferta local chocoana en ciertas especialidades técnicas.

3. Modalidades de Selección Utilizadas

El gráfico "Valor Total Estimado por Modalidad de Selección" confirma que casi la totalidad del presupuesto analizado se ejecuta mediante modalidades competitivas:

- La gran mayoría del volumen se contrata por **Mínima Cuantía** (representado por la franja amarilla predominante en la barra de $115,1 mil millones).
- En menor proporción se emplean la **Selección Abreviada de Menor Cuantía** (franja verde) y la **Selección Abreviada por Subasta Inversa** (franja azul), idóneas para la compra de repuestos bajo características técnicas uniformes.

Como la modalidad reina en el departamento para este rubro es la Mínima Cuantía, es vital diseñar requisitos habilitantes financieros y técnicos que sean proporcionales, evitando barreras de entrada innecesarias que limiten la participación de los talleres autorizados de la región.

7.1. Histórico de contratación

EL SENA Regional Choco, para adelantar el respectivo estudio, efectuó las consultas pertinentes en la siguiente página web:

• Portal Colombia compra eficiente SECOP (www.colombiacompra.gov.co).

Lo anterior, con el objetivo de tomar como referencia las empresas que participan activamente en procesos de contratación, con similar objeto, modalidad de selección, presupuesto asignado y plazo de ejecución.

Con relación al análisis del comportamiento de contrataciones realizadas por parte del SENA, en cuanto al servicio solicitado por la Entidad, tenemos:

Año	Contratista	Regional	N° Contrato	objeto	Valor	Plazo
2025	JHON ELISADIR RAMIREZ	REGIONAL CHCOCÓ	CO1.PCCNTR. 8396997	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL CENTRO AGROAMBIENTAL DEL CHOCÓ - CAC REGIONAL CHOCÓ	120.000.000 COP	61 DIAS
2025	TECNICENTRO VELASQUEZ SAS	REGIONAL CUNDINAMARCA	CO1.PCCNTR .8196325	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (INCLUYE MANO DE OBRA Y SUMINISTRO DE REPUESTOS ORIGINALES) PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL CENTRO AGROECOLÓGICO Y EMPRESARIAL DE LA REGIONAL CUNDINAMARCA.	72.000.000 COP	04 MESES

2024	SERVITECA SEPTIMA AVENIDAD SAS	REGIONAL CHOCO	CO1.PCCNTR .6928945	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL CENTRO DE RECURSOS NATURALES Y BIODIVERSIDAD Y REGIONAL CHOCÓ	141.341.021 COP	60 DIAS
2023	FREDY AUNER BATERO TREJOS	REGIONAL GUAVIARE	CO1.PCCNTR.57 02604	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR ASIGNADO AL CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL, TURÍSTICO Y TECNOLÓGICO DEL GUAVIARE DEL SENA REGIONAL GUAVIARE	60.701.467,5 COP	20 DIAS
2022	CENTRAL DE ALARMAS Y BATERIAS S.A.S.	REGIONAL ARAUCA	CO1.PCCNTR.43 25428	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, EL CUAL INCLUYE MATERIALES, INSUMOS, REPUESTOS NUEVOS Y ORIGINALES, ALISTAMIENTO Y TRÁMITE PARA LA REVISIÓN TECNO-MECÁNICA PARA LOS VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA, SENA REGIONAL ARAUCA.	43.997.143 COP	15 DIAS
2021	JHON ELISADIR RAMIREZ	REGIONAL CHOCÓ	CO1.PCCNTR.27 05619	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE AUTOMOTOR DEL CENTRO DE RECURSOS NATURALES INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD DEL SENA REGIONAL CHOCÓ	52.342.210 COP	4 MESES
2020	METALOGI'S	REGIONAL HUILA	CO1.AWD.9946 60	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON SUMINISTRO DE REPUESTOS ORIGINALES, PARA LOS VEHÍCULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DEL CGDSS.	20.011.000 COP	14 DIAS

8. ANÁLISIS DE RIESGOS

8.1. Estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles que puedan afectar el equilibrio económico del contrato:

El artículo 4 de la Ley 1150 de 2007 establece que la Entidad Estatal debe "incluir la estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles involucrados en la contratación" en los pliegos de condiciones o su equivalente. El Decreto Ley 4170 de 2011 establece dentro del objetivo de Colombia Compra Eficiente optimizar los recursos públicos en el sistema de compras y contratación pública para lo cual es indispensable el manejo del riesgo en el sistema y no solamente el riesgo del equilibrio económico del contrato. Y en virtud de lo expuesto el Centro Agroambiental del Chocó - CAC

procedió a identificar y clasificar los riesgos con base en la probabilidad de ocurrencia y el impacto del evento de la siguiente manera. Se anexa matriz de riesgo. La matriz de riesgo se evidencia en los Estudios Previos del proceso.

Firmado digitalmente por Carmen Strella Arboleda Velásquez

CARMEN STRELLA ARBOLEDA VELÁSQUEZ
Directora Regional con funciones de Subdirectora de Centro (E)

Elaboró y revisó componente jurídico: Ruby Zapata - Abogada Contratación y Convenios - Sena Chocó CRNIB

Revisó componente técnico: Marcos Areiza Martínez – Instructor G20 – Sena Chocó CRNIB.

Aprobó componente técnico: Yenny Córdoba Rodríguez, Coordinadora GAAM - Sena Chocó CRNIB

Revisó: Luz Esperanza García Moreno- abogada del Despacho Sena Chocó CRNIB

Vo.Bo: Yenny Córdoba Rodríguez, Coordinadora GAAM - Sena Chocó CRNIB